

Cuentos
Para Conversar

EL DAÑO DEL BAÑO



Sergio



Javier



Yolanda

Marta



Héctor



Textos: Gladys Herrera y Juan Carlos Melero

Dibujos: KAIA

Color: María Terrazas y Tote Azkona

Diseño gráfico: Alfredo Requejo

Idea y dirección: Roberto Flores

ISBN: 978-84-9726-826-4

© Edex 2020 / edex@edex.es / www.edex.es

© Locus, Sdad. Coop. 2020 / locuscoop@gmail.com

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier procedimiento, sin el permiso previo por escrito de los editores.

EL DAÑO DEL BAÑO



PARTICIPACIÓN

Niñas y niños tienen derecho a recibir información adecuada, a expresar su opinión y a que esta sea tomada en cuenta en los asuntos que les afecten.






-Te espero
afuera, Yolanda.

-Bueno, ya salgo.



Hace unas semanas era todo un problema entrar al baño de la escuela. Los olores eran insoportables.



-No corre el agua. Está estropeado.

-Con razón.

-Y tampoco hay papel higiénico.

Cada vez las cosas se complicaban más...




*...así que decidimos
ir a la Dirección para
conversar sobre aquello.*



–Estoy completamente de acuerdo, pero no podemos iniciar los trabajos de reparación hasta que el Ayuntamiento lo autorice, ya que para reparar el drenaje se debe abrir desde la vía pública.





-¿Y por qué tanto retraso?!

-Así son las cosas en algunas ocasiones.

-¡Pero esto es urgente!



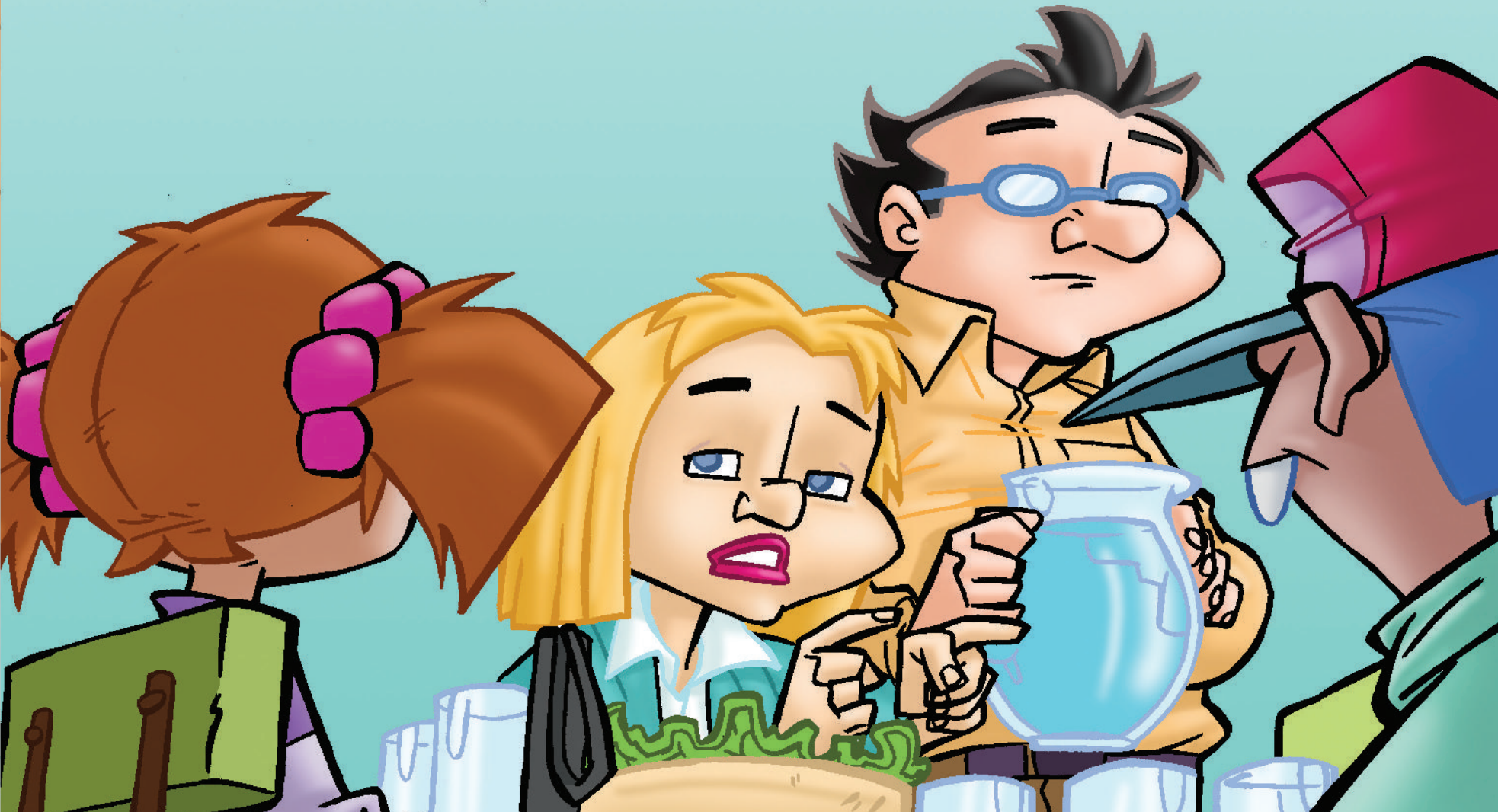
-Lo lamento, pero no hay más remedio que esperar.



Cuando llegué a mi casa, les conté a mis padres lo que estaba sucediendo.



Mi madre me dijo que lo mejor sería que todas y todos escribiéramos una carta a la autoridad municipal contándole lo que estaba sucediendo y pidiéndole una solución pronta a este problema que ponía en peligro nuestra salud.



-¿Necesitas
mi firma?



-La tuya y la de todas las personas que nos vemos afectadas por esta situación.







-¿Y esta autoridad sabe de fontanería?

-Pues de fontanería no, pero de derechos espero que sí.



–El origen del universo, según la ciencia, se relaciona con el famoso Big Bang. Hace millones de años...

–Siento interrumpirla, profesora, pero necesito con urgencia a Yolanda.





-¿Ocurre algo,
director?



-Espera y acompáñame.

–¿Escuchas eso?

–Sí señor.

–¿Sabes de qué se trata?


–¿Están arreglando el baño?



-Sí, Yolanda. Todo gracias a tu carta.

¡Enhorabuena!

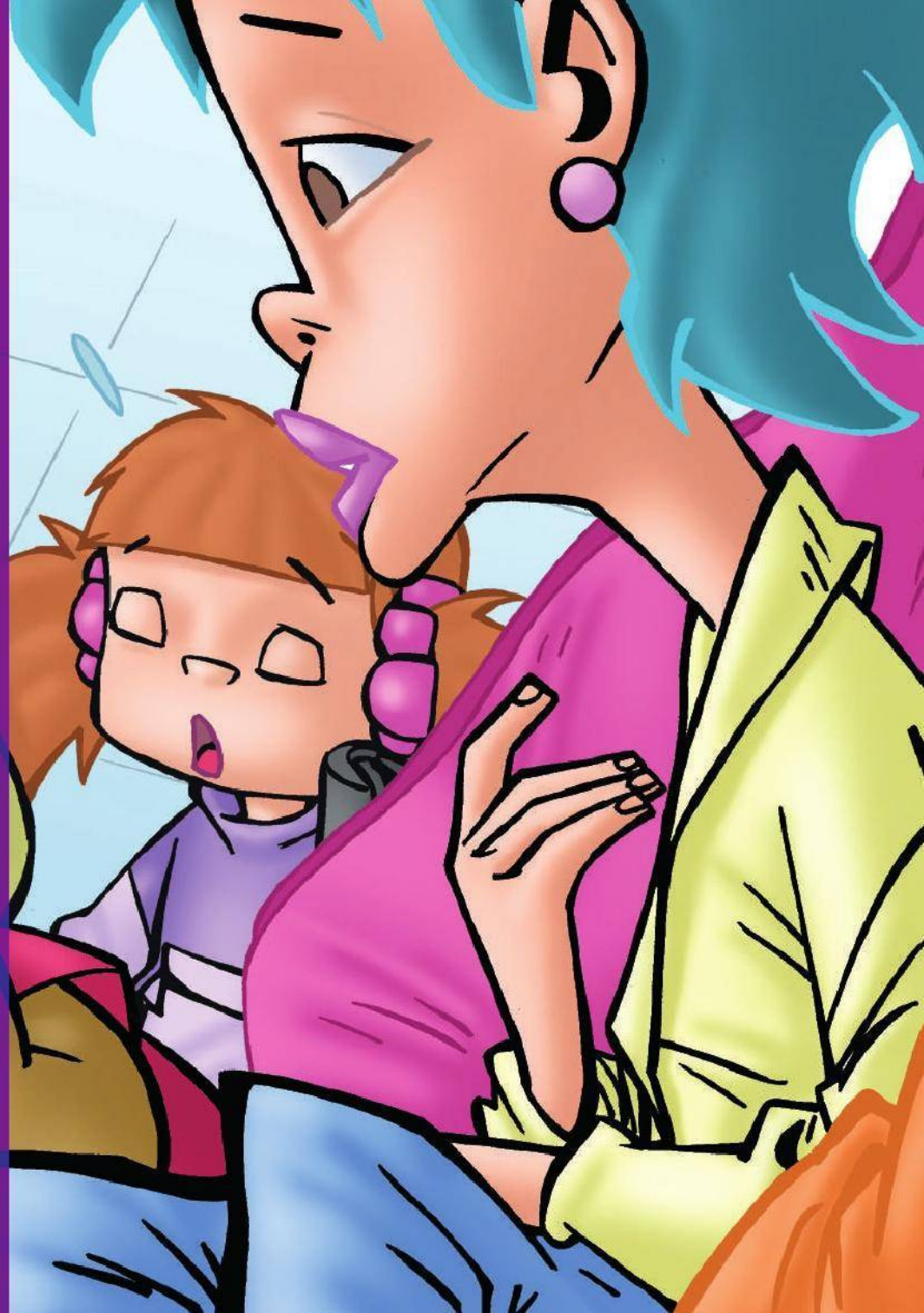




*Cada vez que entro al baño
me siento muy satisfecha:
ya no hay malos olores.*

***¡Nuestras firmas
valieron la pena!***

CONVERSAR EN FAMILIA



LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO*

El 20 de noviembre de 1989, después de diez años de consultas y negociaciones entre funcionarios de los gobiernos, profesionales, organizaciones de apoyo a la infancia y grupos religiosos de todo el mundo, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el texto de la Convención sobre los Derechos del Niño, que entraría en vigor el año siguiente.

La Convención describe la gama de derechos que tiene la infancia en todas partes, y establece normas básicas para su bienestar en diferentes etapas de su desarrollo. En la actualidad, es el tratado internacional de derechos que más respaldo ha tenido en el mundo. Solo EE.UU. no lo ha ratificado aún.

La Convención sobre los Derechos del Niño, a diferencia de anteriores declaraciones, tiene carácter obligatorio para los Estados, y en ello reside su enorme trascendencia. En efecto, los gobiernos que la han ratificado están obligados a armonizar sus leyes, políticas y prácticas con las normas de la Convención; a convertir estas normas en una realidad para la infancia; y a abstenerse de tomar cualquier medida que pueda impedir el disfrute de estos derechos.

La Convención refleja una nueva perspectiva sobre la infancia: Niñas y niños ya no se consideran propiedad de sus padres ni beneficiarios indefensos de una obra de caridad, sino individuos y miembros de una familia y una comunidad con derechos y responsabilidades.

De acuerdo con UNICEF, los derechos humanos que la Convención recoge pueden agruparse en cuatro amplias categorías:

- **Derecho a la supervivencia**, que abarca el derecho a la vida y a tener cubiertas las necesidades más fundamentales de la existencia, entre las que se incluyen un nivel de vida adecuado, albergue, nutrición y acceso a los servicios médicos.
- **Derecho al desarrollo**, que incluye aquello que las niñas y los niños necesitan para alcanzar su mayor potencial, como el acceso a la educación, al juego, a las actividades culturales, a la información, así como el ejercicio de libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- **Derecho a la protección**, que exige que las niñas y los niños sean salvaguardados de todas las formas de abuso, abandono y explotación, y abarca cuestiones tales como atención especial para la infancia refugiada, víctima de tortura, abusos del sistema de justicia criminal, participación en conflictos armados, trabajo infantil, consumo de drogas y explotación sexual.
- **Derecho a la participación**, a fin de permitir a las niñas y a los niños asumir un papel activo en sus comunidades. Estos derechos incluyen la libertad de expresar opiniones, y de asociarse y reunirse con fines pacíficos.

* La Convención define como «niña» o «niño» a toda persona menor de 18 años, a menos que las leyes pertinentes reconozcan antes la mayoría de edad.

DIEZ CUENTOS PARA CONVERSAR

Para facilitar la comprensión de este Tratado, hemos sintetizado y agrupado el contenido de sus 54 artículos en diez enunciados, los cuales se desarrollan en los diez volúmenes de la colección *Cuentos para Conversar*:

- **Igualdad.** Todas las niñas y niños tienen los mismos derechos, y han de recibir cuidados especiales si sufren cualquier discapacidad.
 - **Salud.** Derecho a que se les prevenga de las enfermedades y se les facilite atención médica cuando la necesiten.
 - **Bienestar.** Derecho a disponer de Seguridad Social y de los recursos necesarios para desarrollarse y vivir dignamente.
 - **Educación.** Derecho a recibir una educación que desarrolle su personalidad y sus capacidades, y les prepare para convivir.
 - **Protección.** Derecho a la intimidad, a que no lastimen su cuerpo ni sus sentimientos, a no trabajar, ni ser reclutados o explotados.
 - **Identidad.** Derecho a un nombre, a pertenecer a un país, a hablar su idioma y a vivir según sus ideas, creencias y religión.
- **La infancia primero.** Derecho a que el Estado se esfuerce al máximo para garantizar sus derechos y decida pensando en lo que es mejor para niñas y niños.
 - **Participación.** Derecho a recibir información adecuada, a expresar su opinión y a que esta sea tenida en cuenta en los asuntos que les afecten.
 - **Familia.** Derecho a una familia que les quiera y les oriente, y a no ser separados de ella si no es por su bienestar.
 - **Juego.** Derecho a disponer de tiempo y lugares adecuados para jugar, así como a practicar actividades artísticas y culturales.



CON DOS OREJAS Y UNA BOCA

Las personas estamos hechas no solo de huesos, músculos, sangre y piel. También estamos hechas de cuentos. En toda institución de salud debería existir un banco de cuentos. En las casas, a la hora de las comidas, deberíamos recibir nuestro plato de cuentos. En la escuela, aprenderíamos más con cuentos.

Mario Kaplún lo dijo: «siempre es mejor contar que explicar». Con un cuento podemos imaginar, podemos relacionar, podemos comentar con otras personas. Eso es lo que queremos con estas historias: Conversar un rato; que las niñas y los niños, al escucharlas, sientan ganas de hablar, de compartir recuerdos, anécdotas, fortalezas o miedos; que sus voces puedan ser escuchadas y escapen de sus bocas acompañadas de sonrisas.

Usted también tendrá la oportunidad de hablar, pero no tanto como ellos. Su labor será la de hacer que los niños y las niñas sientan ganas de hacerlo. Recuerde que no en vano tiene dos orejas y una sola boca: para escuchar el doble de lo que habla.

Las historias le permitirán conversar no solo sobre los derechos de la infancia, sino sobre habilidades psicosociales y valores asociados al cuidado de sí, de las demás personas y del entorno.

Es deseable y probable que a partir de la lectura de sus imágenes y textos se encienda la chispa de la conversación. Una conversación acerca de lo que su hija, su hijo, siente, piensa o sueña. Así sucederá si se dispone a escuchar y a realizar preguntas que faciliten el discurrir de la conversación.

Para obtener el máximo provecho de este material, le sugerimos:

- Elija el momento adecuado a lo largo del día. Tómese su tiempo.
- Busque un lugar apropiado, sin interrupciones. Apague su celular o el televisor.
- Administre los cuentos. No se trata de leerlos de seguido, sino de disfrutarlos de uno en uno. Y de repetir su lectura una y otra vez cuando su hija, su hijo, así se lo pida.
- Realice en familia alguna de las actividades asociadas a cada uno de los cuentos, que aquí le proponemos.



MANOS A LA OBRA

En 1991, en Fano, Italia, se puso en marcha La ciudad de los niños (<https://www.lacittadeibambini.org/es/>), un proyecto inspirado por Francesco Tonucci. En la actualidad, ciudades en Europa y Latinoamérica forman parte de una red en la que niñas y niños son sujetos políticos del presente:

- «Un día estaba jugando a la pelota y un guardia me la quitó».
- «Hay demasiados coches y no tenemos espacio para jugar».
- «Yo quiero una campo de fútbol sin entrenador, por favor».

En Beluchistan, Pakistán, los funcionarios de educación decidieron atender la sugerencia que los Scouts hacían sobre la necesidad de que las niñas recibieran educación. Esto favoreció que 2.500 niñas se escolarizaran en un lugar donde el analfabetismo femenino era del 98%.

Según el informe 2003 del UNICEF sobre el estado de la infancia, el 42% de las niñas y niños europeos reconocen no ser consultados cuando en su hogar se toma una decisión sobre sus vidas.

Una sociedad, una escuela y una familia que escucha y atiende las protestas y propuestas de la infancia, gana perspectiva y construye ambientes democráticos. La ciudadanía no es un asunto exclusivo de las personas adultas. La pueden y deben ejercer todas las personas, de todas las edades y condición.

Revise cuáles son aquellas decisiones cotidianas que afectan la vida de las niñas y los niños que tiene cerca. Organice una reunión en la que pueda someterlas a su consideración de una manera ágil y sencilla. Nadie perderá nada. En cambio, todos ganarán algo, sobre todo confianza en las otras personas.



COLECCIÓN CUENTOS PARA CONVERSAR

CUENTO	DERECHO	HABILIDAD	VALOR
<i>Una familia muy normal</i>	Familia	Pensamiento creativo	Repartir de manera igualitaria las tareas domésticas expresa una relación de responsabilidad y respeto entre los miembros de la familia.
<i>Correr y contar</i>	Protección	Manejo de tensiones y estrés	Reconocer las situaciones de peligro y saber cómo reaccionar ante ellas nos ayuda a cuidarnos y cuidar de las demás personas.
<i>Corre, corre</i>	Juego	Autoconocimiento	Organizar adecuadamente los tiempos de trabajo y de descanso nos permite mejorar el rendimiento y controlar la tensión diaria.
<i>Al pie de la letra</i>	Salud	Toma de decisiones	Cuidar la propia salud, dejarse ayudar en momentos de dificultad y ayudar a otras personas a cuidarse a sí mismas, son conductas que contribuyen a responsabilizarnos con nuestro bienestar, tanto personal como social.
<i>Una barrita con un puntito</i>	Educación	Manejo de emociones y sentimientos	Afrontar puntualmente los desafíos y buscar ayuda cuando se necesita es la mejor manera de que los problemas no se hagan cada vez mayores.
<i>Los automóviles engordan</i>	La infancia primero	Pensamiento crítico	Diseñar ciudades en las que niñas y niños puedan disfrutar del mayor grado de autonomía posible es una responsabilidad compartida.
<i>Una mano de amigos</i>	Igualdad	Relaciones interpersonales	Cada persona somos una colección irreplicable de posibilidades, y son esas diferencias las que nos hacen iguales en Derechos.
<i>Mejor acompañado</i>	Bienestar	Empatía	Garantizar las condiciones para que niñas y niños puedan sentir seguridad en ausencia de sus padres y madres, demanda la solidaridad de la colonia.
<i>El daño del baño</i>	Participación	Manejo de problemas y conflictos	Ser conscientes de los derechos que nos asisten y organizarnos para defenderlos hace que nos sintamos bien.
<i>Digan lo que digan</i>	Identidad	Comunicación asertiva	Tomar decisiones responsables nos perfila la personalidad, más aún cuando surgen del análisis y gusto propio, y no de presiones externas.

NÚMEROS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

**SERVICIO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA
(S.O.S.) A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN
TELEFÓNICA #EDOMEX**

**070 VALLE DE TOLUCA
800 696 96 96 TODO EL ESTADO Y EL PAÍS**

ATENCIÓN PSICOLÓGICA TECLEA 0

LÍNEA SIN VIOLENCIA

**800 108 40 53
ATENCIÓN 24 HORAS**

EMERGENCIAS

**911
ATENCIÓN 24 HORAS**

**PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DIFEM**

722 2 27 47 05 ext. 119 y 108

**ATENCIÓN A TODO EL ESTADO DE MÉXICO
EN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS**

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE MÉXICO
ATENCIÓN CIUDADANA Y DENUNCIA**

800 702 87 70

TODO EL ESTADO DE MÉXICO

DENUNCIA ANÓNIMA

**089
ATENCIÓN 24 HORAS**

LÍNEA #SALUD REFERENTE A COVID-19

800 900 32 00

**TODO EL ESTADO DE MÉXICO
ATENCIÓN 24 HORAS**

EL DAÑO DEL BAÑO

Hay muchas cosas que huelen mal en la vida, como la pereza o el conformismo. Pero hay otras que tienen muy buen olor, como el que se generó alrededor de Yolanda el día en que hizo valer el derecho de todas las personas a tener baños limpios en la escuela.

Cuentos para Conversar acerca la Convención sobre los Derechos del Niño a las familias con niñas y niños de más de 6 años de edad. **El daño del baño** alude al derecho a la **Participación**: niñas y niños tienen derecho a recibir información adecuada, a expresar su opinión y a que ésta sea tomada en cuenta en los asuntos que les afecten.

Títulos de la colección:

- Familia / *Una familia muy normal*
- Protección / *Correr y contar*
- Juego / *Corre, corre*
- Salud / *Al pie de la letra*
- Educación / *Una barrita con un puntito*
- La infancia primero / *Los automóviles engordan*
- Igualdad / *Una mano de amigos*
- Bienestar / *Mejor acompañado*
- Participación / *El daño del baño*
- Identidad / *Digan lo que digan*